



Términos de Referencia

Consultoría para la elaboración de una estrategia institucional de comunicaciones y plan de comunicación y visibilidad del proyecto

Antecedentes

El Centro para la Observación Migratoria y el Desarrollo Social en el Caribe (OBMICA) es un centro de investigación (*think tank*) para la acción enfocado en las migraciones y el desarrollo social en el Caribe, que incide a favor de los derechos humanos de migrantes y sus familiares, como clave para el desarrollo, la consolidación democrática y una ciudadanía incluyente.

Su trabajo se basa en los valores de respeto por los derechos humanos, compromiso con la construcción de una sociedad más democrática, promoción de la paz y la no violencia, la igualdad de género, el respeto a la diversidad e interculturalidad, la promoción de oportunidades para la juventud y la solidaridad. Para más información, ver www.obmica.org.

Actualmente OBMICA está ejecutando el proyecto “Migrantes, descendientes e hijos de parejas mixtas: Defendiendo los derechos humanos mediante la investigación para la acción” con financiación de la Unión Europea (EIDHR/2015/371-237). A través del proyecto, la organización aspira a consolidar su modelo de trabajo, investigación para la acción, a favor de los derechos humanos de migrantes y sus familiares, como clave para el desarrollo, la consolidación democrática y una ciudadanía incluyente.

El modelo de investigación para la acción se basa en la generación de conocimientos y evidencias como insumo para la sensibilización e incidencia. A diferencia de mucha investigación de corte académico, la investigación para la acción involucra la participación de los defensores de los derechos humanos y actores sociales afectados además de estar estrechamente vinculada a la meta de efectuar cambio social, sin que esto afecte la rigurosidad de la misma. Este enfoque a la investigación y la socialización de sus resultados es parte fundamental del valor añadido que presenta OBMICA dentro de la temática de los derechos humanos de migrantes y sus descendientes en el país y la región.

Un componente del proyecto arriba mencionado se enfoca en mejorar la capacidad comunicacional de OBMICA, contemplando como primer paso la elaboración de una estrategia de comunicaciones de la organización junto con un plan de visibilidad para este proyecto en particular.

A su vez, la elaboración de la estrategia institucional de comunicaciones corresponde a una de las recomendaciones del plan estratégico de OBMICA (2015-2019), que señala lo siguiente:

Los esfuerzos de comunicación y visibilidad de OBMICA se han concentrado al área de acción de sus programas y han tenido como población meta a los actores clave relacionados con su trabajo y que además están familiarizados con la organización.

Debido a lo incipiente de las iniciativas de comunicación institucional, se debe desarrollar un plan de comunicación estratégica extensivo e integral, principalmente enfocado en tres grandes áreas: divulgación de la organización y el modelo de trabajo de investigación para la acción, relaciones públicas institucionales, y relación con los medios. Todo ello con el objetivo de contribuir a la desmitificación del tema de las migraciones, del enfoque de género y de la defensa de derechos. Es necesario promocionar el trabajo de la organización como un centro de investigación y generación de pensamiento para contrarrestar la confusión con el activismo y las estrategias de comunicación de los grupos contrarios a la defensa de derechos.

Esta estrategia debe tener un componente internacional y regional, para contribuir al posicionamiento de OBMICA como centro de referencia en temas de migración.

Objetivo de la consultoría

El objetivo general es brindar asesoría al OBMICA en el área de comunicaciones mediante la elaboración de dos documentos: 1) una estrategia institucional de comunicaciones y 2) un plan de comunicación y visibilidad del proyecto “Migrantes, descendientes e hijos de parejas mixtas: Defendiendo los derechos humanos mediante la investigación para la acción”.

Tareas específicas

Bajo la supervisión de la coordinadora del proyecto, la persona consultora tendrá a su cargo las siguientes tareas:

1. Preparar un cronograma detallado de trabajo.
2. Consultar/entrevistar a personas involucradas en el área de comunicaciones de OBMICA y MUDHA.
3. Consultar con otros actores clave (por ejemplo, oficial de comunicaciones de la UE u otros donantes), como sea pertinente. Consensuar primero con la coordinadora del proyecto.

4. Revisar documentación relevante (por ej. el plan estratégico de OBMICA, propuesta de proyecto UE incluyendo el presupuesto, publicaciones de OBMICA, manual de comunicaciones de la UE y PowerPoint).
5. Revisar todos los productos de comunicación de OBMICA, tales como: página web institucional, blog de Dominicanos por Derecho, blog del Proyecto Parejas Mixtas, grupos de Facebook, boletines, brochure, videos.
6. Preparar un borrador del plan de comunicación y visibilidad, siguiendo la planilla en la página 8 de *Comunicación y visibilidad: Manual de la Unión Europea en las acciones exteriores* (2010).
7. Presentar un esquema de la estrategia institucional de comunicaciones.
8. Tras la aprobación del esquema, preparar un borrador de la estrategia institucional de comunicaciones.
9. Reunirse con personal de OBMICA como sea necesario.
10. Hacer una presentación formal de la estrategia de comunicaciones al final de la consultoría al equipo de OBMICA.
11. Entregar documentos finales, debidamente revisados y editados.

Contenido de los documentos

El plan de comunicaciones y visibilidad del proyecto de la UE debe regirse por *Comunicación y visibilidad: Manual de la Unión Europea en las acciones exteriores* (2010). Nos debe ayudar a definir con más detalle cuales son los aspectos de comunicación a ejecutar a través de todo el proyecto, y asesorarnos sobre la ejecución de actividades específicas de comunicación (creación de portal web, reclutamiento de pasante de comunicaciones, etc.) y visibilidad (gorros, camisetas, uso del logo, etc.).

La estrategia institucional de comunicaciones debe ser más abarcadora, definiendo métodos para garantizar la difusión sistemática y estratégica de los productos de conocimiento producidos por la organización de acuerdo a lo sugerido en el plan estratégico y enfocando además en temas tales como la divulgación de la organización y el modelo de trabajo de investigación para la acción, relaciones públicas institucionales y relación con los medios. Se sugiere incluir un inventario de recursos comunicacionales (línea gráfica, fotos, videos, página web, blogs, grupos Facebook, boletín, etc.) y asesorar a la institución sobre la interrelación entre los mismos y recomendaciones de mejora. El ejercicio ha de contemplar otros puntos tales como:

- Uso y manejo de redes sociales

- Definir con más precisión la estrategia de “socialización de resultados de investigación” como parte de nuestro modelo de trabajo (ciclo de investigación para la acción).
- Manejo de base de datos de contactos
- Imagen institucional (papelería, señalización interna, recomendaciones para gorros/camisetas, mural, protocolo de teléfono para “branding”)
- Creación de kit institucional con publicaciones u otros productos nuevos?

Fechas

El plazo para la realización de la consultoría es de dos meses, preferiblemente a partir del 18 de abril hasta el 10 de junio del 2016.

Actividad	Fechas
Firma de contrato	18 de abril
Entrega cronograma de trabajo	20 de abril
Entrega borrador plan de comunicación y visibilidad proyecto UE	29 de abril
Entrega esquema de la estrategia institucional de comunicaciones	6 de mayo
Entrega borrador de la estrategia	31 de mayo
Presentación formal de la estrategia	Finales de mayo
Entrega borrador final	10 de junio

Perfil deseado

Para la realización de esta consultoría, se requieren los siguientes conocimientos y experiencia mínimos:

- Formación académica: mínimo de una licenciatura en periodismo, comunicación o afines. Maestría preferida.
- Conocimientos y experiencias en temática migratoria en la República Dominicana desde un enfoque de derechos.
- Dominio del enfoque de género.
- Experiencia previa en realización de estrategias institucionales de comunicación y/o planes de comunicación para proyectos de la UE altamente valorada.

Cómo aplicar

Enviar su CV a apetrozz24@yahoo.com a más tardar el viernes 15 de abril del 2016.